

JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, tres de agosto de dos mil veintidós

PROCESO	EJECUTIVO
Demandante	BANCOLOMBIA S.A.
Demandado	EDGAR ALONSO ZAPATA ARANGO Y OTROS
Radicado	2022 00080
Asunto	Agrega escrito

Con ocasión a la expedición del oficio No. 226 del 20 de abril de 2022, se ordena agregar al presente asunto y para los fines pertinentes, el anterior escrito visible en el archivo 9 del expediente digital – cdno. No. 2 -, por medio del cual el Juzgado 4 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Medellín aclara el número del radicado del presente proceso, pero manteniendo en firme la negativa de tomar atenta nota del embargo de remanentes.

6.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:
Beatriz Helena Del Carmen Ramirez Hoyos
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 011
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ef321be0029e4046b7bec157122909d1a9e1d8425cf19e6d2be4cbc9e67d5712**

Documento generado en 04/08/2022 08:31:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>